

29486 RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan dos aparatos receptores de televisión marca «Philips», fabricados por «Philips Portuguesa, S. A. R. L.», en Ovar (Portugal).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática, la solicitud presentada por la Empresa «Philips Ibérica, S. A. E.» con domicilio social en calle Martínez Villergas, número 2, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de dos aparatos receptores de televisión, fabricados por «Philips Portuguesa, S. A. R. L.», en su instalación industrial ubicada en Ovar (Portugal);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el «Laboratorio CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 1136-B-IE/1, y la Entidad colaboradora «Asociación Española para el Control de Calidad» (AECC), por certificado de clave número 163/1986, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2379/1985, de 20 de noviembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GTV-0052, con fecha de caducidad el día 28 de julio de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad con la producción, antes del día 28 de julio de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Cromaticidad de la imagen.
Segunda. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.
Tercera. Descripción: Mando a distancia.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Philips», modelo 12TX 3501/16S.

Características:
Primera: Monocromática.
Segunda: 12.
Tercera: No.

Marca y modelo: Marca «Philips», modelo 12TX 3501/00S.

Características:
Primera: Monocromática.
Segunda: 12.
Tercera: No.

Para la plena vigencia de esta resolución de homologación y el posterior certificado de conformidad, deberá cumplirse, además, lo especificado en el artículo 4.º del Real Decreto 2704/1982, de 3 de septiembre, en el sentido de obtener el certificado de aceptación radioeléctrica. Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbert.

29487 RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan dos pantallas marca «IBM», modelos 5081-11 y 5081-12, fabricadas por Sony Ichinomiya (Japón).

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «IBM, Sociedad Anónima Española», con domicilio social en paseo de la Castellana, 4, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de dos pantallas fabricadas por «Sony Ichinomiya, Corp.», en su instalación industrial ubicada en Ichinomiya (Japón);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E860344160, y la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado de clave IA86140M4367, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y

Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GPA-0139, con caducidad el día 28 de julio de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 28 de julio de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.
Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.
Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «IBM», 5081-11.

Características:
Primera: 19.
Segunda: Gráfica.
Tercera: Policroma.

Marca y modelo: «IBM», 5081-12.

Características:
Primera: 19.
Segunda: Gráfica.
Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 28 de julio de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbert.

29488 RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una pantalla marca Victor, modelo DM-14 fabricada por «Advanced Datum Information Corp.».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de OTESA, con domicilio social en Miguel Yuste, número 16, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una pantalla fabricada por «Advanced Datum Information Corp.», en su instalación industrial ubicada en Taipei (Taiwan);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el laboratorio CTC Servicios Electromecánicos, mediante informe con clave 1039-M-IE/1, la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado de clave IA86169M4342, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GPA-0147, con caducidad el día 28 de julio de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 28 de julio de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.
Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.
Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Victor», modelo DM-14.

Características:
Primera: 14.
Segunda: Alfanumérica/Gráfica.
Tercera: Policroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 28 de julio de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbert.